

O DE CUIR

NO.3

NOVIEMBRE / DICIEMBRE
2019

VII JORNADA SOCIO-TEOLÓGICA

Identidades sexuales
y de género no
hegemónicas



ALBA ONOFRIO / ELAINE SARALEGUI / MARGARITA SÁNCHEZ DE LEÓN / MARILÚ ROJAS



NO.3

NOVIEMBRE / DICIEMBRE
2019

DIRECCIÓN CREATIVA Y EDITORIAL

Susana Hernández Martín & Angela Laksmi

DISEÑO EDITORIAL

Anabel Alfonso Suárez & Eisbel Acosta

REDACCIÓN

Susana Hernández Martín & Angela Laksmi

COLABORACIONES

TEXTOS

Katiuska Ramos
Reinaldo Cedeño
Ulises Padrón Suárez
Susana Hernández Martín
Angela Laksmi

ILUSTRACIÓN

Brady Izquierdo

FOTOGRAFÍA

Miriel Santana (Foto de portada)
Iano Coimbra
David Ramos

AGRADECIMIENTOS

Damian Saíñz, Proyecto Regla Soul, André Musskopf,
Cintia, Rev. Alba Onofrio, Marilú Rojas, Rev. Margarita
Sánchez de León, Rev. Elaine Saralegui, Teresa de Jesús
Fernández, Miguel Ángel Plasencia, Iano Coimbra.



Querides amigues,

Los dos meses finales de 2019 no estuvieron relajaditos por aquí, casi todo el tiempo lo dedicamos al enfrentamiento del fundamentalismo cristiano, esa garra siniestra que se ha extendido por toda América y, horror de horrores, también se ha fortalecido en Cuba.

En portada les presentamos a cuatro mujeres cristianas -junas duras de verdad!- que apuestan por teologías feministas, decoloniales y cuir. Dentro encontrarás una cobertura de la VII Jornada Socio-teológica en Matanzas, donde fueron ponentes en esta ocasión.

Otro de los acontecimientos sobre el que les traemos una reflexión fue la publicación del cronograma legislativo para el actual período de la Asamblea Nacional del Poder Popular, que ubicó la actualización del Código de las Familias prácticamente en el límite de lo que indica la disposición transitoria decimoprimeras de la Constitución, una proyección que sin dudas no va a la velocidad de estos tiempos.

En noviembre, 40 mujeres entregaron en la Asamblea Nacional del Poder Popular una Solicitud de Ley integral contra la violencia de género en Cuba. Por la relevancia tanto de la acción como del documento, lo incluimos íntegramente en la actual edición de la revista.

Historias de resistencia de mujeres lesbianas y trans desde Santiago de Cuba y Villa Clara, la participación de activistas institucionales cubanes en la VIII Conferencia Regional ILGALAC en Colombia, y mucho cine entre una sesión de Cineclub CUIR y el Festival de Cine de La Habana, son varios de los temas que también encontrarás en este número.

¡Les deseamos mucha energía para brillar y amar con fuerza en 2020!

Angela & Susana
co-directoras

ÍNDICE

6 

CINECLUB CUIR Y REGLA SOUL REIVINDICAN LA POTENCIA
DE LA CULTURA AFRODESCENDIENTE / Susana Hernández Martín

10 

«¿ESCONDIDA... DE QUIÉN?» UN RADIODOCUMENTAL DESDE
SANTIAGO DE CUBA / Katiuska Ramos y Reinaldo Cedeño

14 

«CUBA PARA CRISTO» NO ES CON TODOS NI PARA EL BIEN DE TODOS
Susana Hernández Martín y Angela Laksmi

20 

ANDRÉ MUSSKOPF: NADA ES MÁS CUIR QUE EL ESPÍRITU SANTO
Susana Hernández Martín

22 

VIII CONFERENCIA REGIONAL #ILGALAC 2019 EN COLOMBIA
Redacción Q de Cuir

24 

SOLICITUD DE LEY INTEGRAL CONTRA
LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN CUBA

28 

ACTIVISTAS E INSTITUCIONES SE MOVILIZAN POR LA ERRADICACIÓN
DEL VIH/SIDA EN CUBA / Redacción Q de Cuir

30 

CINTIA: TODO LO QUE TENEMOS ES GRACIAS A NUESTRO TRABAJO
Susana Hernández Martín



VII JORNADA SOCIO-TEOLÓGICA: IDENTIDADES SEXUALES Y DE GÉNERO
NO HEGEMÓNICAS / ABC & ICM / MATANZAS / [PORTADA](#)

34 LA VIOLENCIA ESPIRITUAL NIEGA EL VALOR SAGRADO DE LAS PERSONAS
Redacción Q de Cuir

36 LOS MOVIMIENTOS FUNDAMENTALISTAS CRISTIANOS HAN
MUTADO COMO LOS VIRUS / Susana Hernández Martín

38 SIN EL ESTADO LA LUCHA CONTRA EL FUNDAMENTALISMO CRISTIANO
EN CUBA SERÁ MUCHO MÁS DIFÍCIL / Susana Hernández Martín

41 RECUPERAR LA ERÓTICA COMO UNA POSTURA POLÍTICA DE SUBVERSIÓN
Angela Laksmi

43 TRES POSTURAS DE LAS IGLESIAS CUBANAS FRENTES A LOS
DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBTIQ+ / Susana Hernández Martín

46  A LA VELOCIDAD DE LOS TIEMPOS
Ulises Padrón Suárez

48  HISTORIAS LGBTIQ+ EN EL 41 FESTIVAL DEL NUEVO
CINE LATINOAMERICANO DE LA HABANA / Redacción Q de Cuir

 ENCUENTRA AYUDA

53 SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA
DEL CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN SEXUAL (CENESEX)

54 CENTROS PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS
DE VIH Y REDES DE APOYO

CINECLUB CUIR Y REGLA SOUL REIVINDICAN LA POTENCIA DE LA CULTURA AFRODESCENDIENTE

Por Susana Hernández Martín



Para su última sesión de este año, el proyecto Cineclub Cuir de Damian Sainz, cineasta y activista afromarica, cruzó la bahía hasta la sede de Regla Soul donde se proyectaron los filmes *Black*, de Amberly Alene, y *Looking for Langston* de Isaac Julien, dos obras que a través de la imagen y la poesía reivindican la belleza y la potencia de la cultura afrodescendiente.

"*Black* es un poema que escribí quizás en unos 20 minutos. En una conferencia sobre la lucha de las personas afrocolombianas para su tierra ancestral escuché a varias hablando sobre la dificultad y la violencia que estaban confrontando y de pronto no sé de dónde vinieron estas palabras pero yo empecé a escribir y a escribir", explica Amberly, realizadora y co-fundadora de Regla Soul.

"Después yo hablé con una amiga mía y le dije: ¡tengo que grabar un poema! Fue una cosa muy rápida y de hecho solo tuve unos pocos minutos porque había una iglesia haciendo música y me dijeron que tenía como 20 minutos para grabar lo que quería porque si no iban a subir la música, fue un momento de mucha presión pero con una toma creo que salió todo lo que quería decir".

El mediometraje *Looking for Langston* retrata, por una parte, el movimiento cultural, artístico y político del Renacimiento en Harlem, que al decir de Damian "buscaba una voz propia para las personas afrodescendientes que vivían en Harlem, producto de esa gran migración desde el sur hacia el norte industrial en los Estados Unidos".

Explica que "a partir de ahí surgió una voz poética muy potente con la que yo en gran medida me identifico por aquello de que: si no tengo un espacio donde poder ser yo, yo me creo mi propio espacio, y la poesía es muchas veces ese lugar, el arte, la cultura, el baile, donde encontrarse, reconocernos con nuestros cuerpos, nuestras cuerpos, bailando, riéndonos, llorando: todo lo que puede traer la poesía, que no se puede contar con palabras, de ritmo y de sabor".

Por otro lado, asegura, esta obra es además "una especie de homenaje y una sacada del clóset de Langston Hughes dirigida por ese gran cineasta que es Isaac Julien".

Luego de la proyección, Damian explicó que la primera vez que vio *Looking for Langston*, hace cerca de tres años, coincidió con una de las etapas más fuertes de su vida: "fue cuando empecé, no solo a tener una conciencia sobre mi racialización, sino también a intentar emprender un camino de emancipación, para reconocerme de una manera, no como tradicionalmente había sido visto sino para abrir mi propio camino de reconocimiento, de expresión, de encontrar mi propia voz".

Comenta que la película cambió su perspectiva sobre el amor entre personas afrodescendientes y su reconocimiento a través del amor, así como también le permitió plantearse preguntas que le han seguido durante mucho tiempo como, por ejemplo, el hecho de que en el plano sexo-afectivo se ha relacionado mayoritariamente con hombres blancos.

En ese proceso reconoce la influencia de otras obras como *Tongues Untied*, de Marlon Riggs, *De cierta manera y Guanabacoa, crónicas de mi familia*, de Sara Gómez, que tuvieron que ver con esas preguntas que le empezaron a surgir sobre cómo unir su identidad sexual con su identidad de género y la forma en la que había sido racializado.

"El camino ha sido súper duro, Cineclub CUIR de hecho es resultado de esa exploración, de esa investigación que para mí también es muy importante compartirlo con la gente, crear un espacio donde yo me pueda sentir lo suficientemente cómodo como para hablar pero a la misma vez tener la necesidad de hablar", confiesa. "Cineclub CUIR es un resultado de todo eso, que no solo comenzó con *Looking for Langston* pero que tuvo muchísimo que ver con esa película".

"En mis películas eso también se está empezando a ver. Aquí está Liana, la editora de una que estamos haciendo ahora, y tenemos conversaciones todos los días súper potentes y profundas, con cuestionamientos muy duros sobre ser cuir, afrodescendiente, ser mujer, lo que significa en estos momentos de crisis total pero también donde hay muchas posibilidades", dice Damián.

Antes de finalizar, Ruth Goldberg, profesora de la Escuela Internacional de Cine y a quien Damián agradece haberle introducido al arte de Isaac Julien, comentó que mientras veía la película pensaba en cómo lo que hacía un espacio como Cineclub CUIR era precisamente una continuación de la tradición que Julien reflejaba en su filme: crear una genealogía cuir que se ocupa del problema de la memoria cuando vienes de un pueblo cuya memoria ha sido borrada o que ha sido invisible.

Sobre Regla Soul, una de sus co-fundadorxs, el artista de hip hop Alexey, explica que el proyecto se enfoca en autocuidado, autoestima y salud mental. "La cultura hip hop consta de muchos elementos y este año se introdujo el décimo, que trata sobre el bienestar, la salud, cómo nos alimentamos, cómo se relaciona todo esto con el hecho de que a lo mejor uno trata de ser muy revolucionario a la hora de decir cosas y sin embargo no está cuidándose y a su vez cuidando a la familia, al barrio, en términos de salud".



"Conozco activistas que están 100% dedicados a hacer cosas "¡pa' la gente y pa' la gente!" y no se dedican a cuidarse, pero yo creo que eso es súper importante. Nosotros básicamente buscamos un especialista en algún área y hacemos talleres acá [como por ejemplo] de dulces veganos, afrosexología, diabetes, meditación y energía, otros con niños", afirma.

La sesión terminó con una degustación de comida vegana confeccionada por los integrantes de Regla Soul que incluyó empanadas de lentejas, humus de garbanzos, coctel de frutas y un jugo de frutabomba y limón que, por cierto, ¡Tienen que probar!

«**¿ESCONDIDA... DE QUIÉN?**»

UN RADIODOCUMENTAL DESDE SANTIAGO DE CUBA

Texto y fotos por Katiuska Ramos y Reinaldo Cedeño

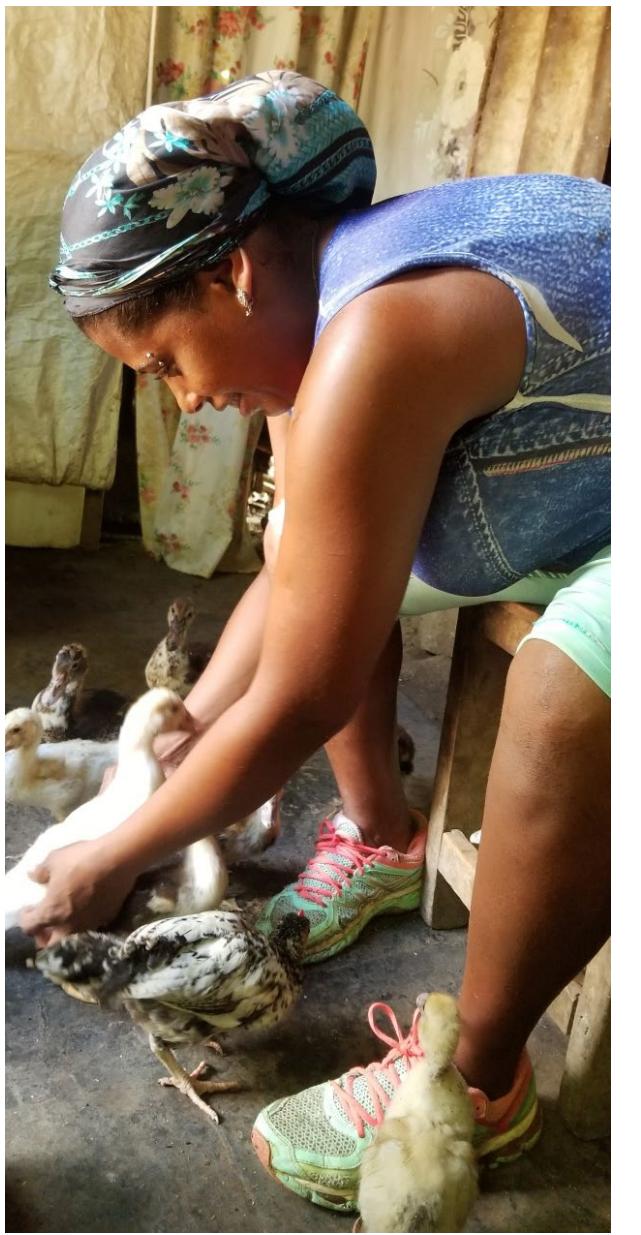


Esta es una historia de Cuba adentro, pero bien pudiera ser la historia de cualquier parte del archipiélago, de más allá. Yeni y Mercedes se nos adelantaron para recibirnos en aquel camino y pronto se nos olvidó el lodo, la lejanía, el recelo de la primera vez. Bastó la mirada para aprehender que estábamos ante las protagonistas de una auténtica historia de amor.

Las conocimos a través del grupo Las Isabelas y de su presidenta, Isel Calzadilla. Son mujeres que defienden sus derechos y su identidad sexual. Estamos en una finca de algo más de cuatro hectáreas de la Cooperativa Liberación de San Luis, en Santiago de Cuba.

La grabadora es nuestra cámara. Nos fuimos al surco, al cielo. Su voz comenzó a narrar el sueño de tener un pedacito de tierra. Nada es comparable con el sabor de aquello que se siembra con tus propias manos. Lo dice así, tan natural, con una voz firme, con una voz tierna; mientras pica las mazorcas de maíz. Esa es Yeni. Su pareja, Mercedes, la contempla por un instante y se va a la cocina, que ya el mediodía cae sobre nuestras espaldas y el olor del maíz hervido está en el aire.

Han desafiado todos los prejuicios. Han demostrado que es posible amar la tierra, fundar una familia y hacer brotar la vida. En silencio pasmoso escuchamos su símil: el de la caricia a una hoja de tabaco como se acaricia a una mujer. Y a seguidas, llegan las confesiones: los años al lado de su pareja, el prestigio ganado, los duelos compartidos...



género radial de excepción para contar las historias de la vida real, para demostrar la existencia de las imágenes sonoras.

Y nosotros, que estamos con los ojos bien abiertos, con los oídos dispuestos, nos abrasamos en sus confesiones. Las abrazamos.

Al volver, nos subimos a la carreta y aquél camino irregular y aquellos gritos de boyeras... ¡Lucero!, ¡Flor de mayo!... se nos quedaron dentro. O acaso, no fueron los gritos, sino las voces. O acaso, no fueron las voces, sino la estirpe.

No nos despedimos entonces, porque el trabajo requirió ir muchas veces; porque uno no se despide de Yeni y de Mercedes, así no más. No se puede.

LINK: <https://bit.ly/33kkll6>

CRÉDITOS

Documental Sonoro ¿Escondida... de quién? / 8 minutos.

Producción: Grupo creativo Piel Adentro y Radio Mamá. Santiago de Cuba

Guion y Dirección: Katuska Ramos Moreira y Reinaldo Cedeño Pineda

Grabación y Edición: Georkys Cedeño Milanés

Locución: Lisandra Pérez Henríquez

Mercedes, vuelve a contemplarla, la llama... y las ve mos irse juntas, a enyugar los bueyes. Hasta los refranes cambian: "aquí no hay cosas imposibles porque no hay mujeres incapaces", nos remarca Yeni.

Cada una tiene sus maneras. Yeni Santos Garcés afirma estar "desguabinada", que es decir delgada, menuda. Mercedes Guerra Núñez es más robusta, más tímida. Al hablar de su amor por Yeni se desborda, aunque sea poco a poco; aunque sea con la sonrisa. Uno llega a entender en sus gestos hasta lo que no dice. Por aquí, nadie les tiene un sobrenombe. Las respetan, las quieren, las acompañan. Es lo que vimos, lo que escuchamos, lo que tratamos de contar en este documental sonoro, un



<< CUBA PARA CRISTO >> NO ES CON TODOS NI PARA EL BIEN DE TODOS

Por Susana Hernández Martín y Angela Laksmi

Hace varios meses algunas iglesias fundamentalistas repiten el eslogan "Cuba para Cristo" en sus templos, en las calles y en las redes sociales. La frase define un objetivo que no es nuevo pero que ha ganado fuerza desde que el movimiento fundamentalista cristiano en el país, encabezado por varias denominaciones como la Iglesia Metodista y la Liga Evangélica, iniciara su ofensiva contra el reconocimiento de los derechos de las personas LGBTIQ+ en la nueva Constitución.

¿Cómo es ese Cristo al que quieren consagrarse este país? ¿Quiénes integran la Cuba de la que hablan? ¿Qué implicaciones tiene la frase y qué estrategias emplea el movimiento que la usa de bandera?



Para muchos de quienes seguimos el avance del fundamentalismo cristiano en nuestra isla es evidente que el Cristo que promueven encarna el patriarcado colonizador, racista, capitalista, misógino y homofóbico que rechaza cualquier política que empodere a poblaciones históricamente sometidas por los dogmas religiosos, y las convierte en el centro de sus ataques bajo la premisa de que contradicen la moral y los valores bíblicos.

El Cristo al que se refiere el eslogan rechaza el ecumenismo y se niega a dialogar, incluso a reconocer a otras religiones y espiritualidades a las que condena por herejes. Es un Cristo que cercena el multiculturalismo porque solo reconoce luz y verdad en su propia palabra y que se impone desde una hegemonía incuestionable.



Capturas de pantalla de los perfiles de Facebook de Sandy Cancino, presidente del Ministerio Victoria en la Liga Evangélica de Cuba, Adrián Pose, pastor de la Casa de Gloria y Alexis Mejías, pastor metodista.

En sus perfiles de Facebook e Instagram, varias representantes de estas iglesias se han pronunciado sobre el carácter "satánico" de las religiones afrocubanas e incluso han convocado a personajes populares como el humorista Limay Blanco, cuya reciente conversión al cristianismo fue explotada en redes sociales para respaldar el discurso de descrédito a la religión Yoruba.

También en redes sociales hemos visto cómo en muchos de sus cultos, que parecen más espectáculos que espacios espirituales, ocurren "sanaciones" milagrosas que confirman a quienes creen y seducen a quienes dudan de que Dios está en ESAS iglesias, y por tanto, en la agenda que promueven.

Con el propósito de propagar el mensaje de ese Cristo excluyente y condenatorio han entregado Biblia en las calles, y han producido materiales comunicativos como video clips que incitan al odio y la discriminación, revistas, libros y canales de YouTube que colocan en el Paquete Semanal dirigidos sobre todo a un público joven.

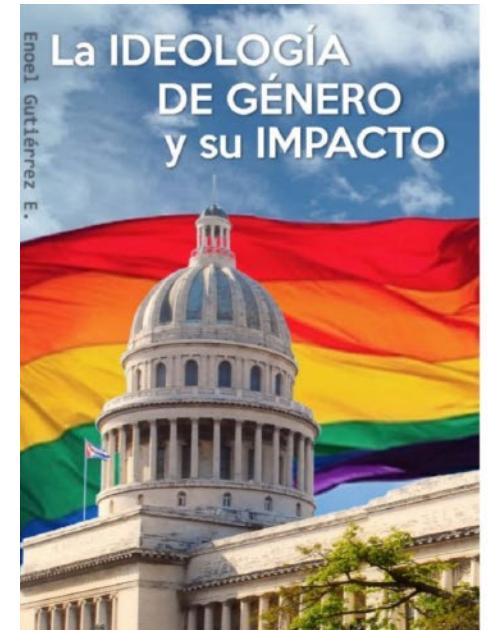
Se han colado en espacios estatales con un mensaje explícitamente religioso, como demuestra el caso reciente de los payasos evangélicos "Los Parchís", quienes tras la fachada de un espectáculo infantil escondían el proselitismo más fiero, en el que se construyen sistemas

de valores tan cerrados como el concepto de cristianismo de quienes lo ejercen. Este caso enciende la alarma sobre situaciones similares que pueden estar ocurriendo en el país sin que lo sepamos.



En los últimos meses hemos vivido la cruzada de este movimiento contra las teorías feministas y de género, a las que denominan "ideología de género" con el

propósito explícito de restarle credibilidad e impacto, y definir un "enemigo" contra el que unirse por encima de diferencias doctrinales.



Aquí podemos encontrar una definición mucho más descriptiva de lo que en la actualidad representa el concepto de Ideología de Género.

Es un punto de vista (perspectiva) y conjunto de ideas (ideología) que sostiene que las diferencias entre varón y mujer no se deben a una naturaleza fija, sino que son construcciones culturales que responden a estereotipos impuestos a lo largo de la historia. Por lo tanto, el género asumido (su expresión a través de comportamientos) depende de la autopercpción. No considera que varones y mujeres sean diferentes, sino que existen espectros de género, independientemente del sexo biológico que cada uno tenga. De este modo, es posible que haya mujeres con pene y varones con vulva. Esto no tiene ningún asidero científico; no es ciencia. Sus premisas son falsas, confusas y contradictorias. Para entender este conjunto de ideas recurrimos a la biología, la psicología, la sociología, la política, al derecho y a la historia.

(http://conmishijosno.com/ideologia_de_genero.pdf)

Una respuesta bíblica desde la Teología Wesleyana

Libro escrito por el rector del Seminario Evangélico, el Rev. Enoel Gutiérrez.

Atacan a los feminismos, reforzando con toda intención el error de que estos constituyen una categoría igual de excluyente y violenta que el machismo. Desde esa perspectiva, la posibilidad de mujeres empoderadas amenaza de manera directa al estereotipo de familia que sustenta el patriarcado.

Por ejemplo, aunque creímos que el aborto, como un derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos, era una garantía incuestionable en Cuba –anterior incluso a 1959–, hoy el fundamentalismo cristiano promueve el mismo discurso “provida” que en otros países de la región ya ha coartado efectivamente la autonomía de las mujeres en este sentido.



Desde que inició el debate del Proyecto de Constitución, en el que se reconocían los derechos de las personas LGTBIQ+, nuestros colectivos han estado en el centro de su ofensiva. Durante este tiempo se han encargado de “demonizarnos” a través de diferentes estrategias.

Han dirigido recursos a difundir una lectura bíblica que condena las identidades y expresiones que se apartan de la cis-heteronorma, a mostrar la homosexualidad

como una desviación moral y una perversión que solo produce caos en la sociedad y a ridiculizar las disímiles expresiones de la diversidad sexual y de género.

Niegan los avances científicos que muestran al género como una categoría construida socialmente y a las sexualidades e identidades diversas como expresiones válidas, y mienten sobre los propósitos de una educación integral de la sexualidad basada en el respeto a la diversidad humana.



Capturas de pantalla de perfiles de Facebook con evidencias de la campaña “Estoy a favor del Diseño Original” contra el matrimonio para todas las personas

Eso explica por qué han sido activistas por los derechos sexuales quienes han asumido con frecuencia los procesos de denuncia, sobre todo en redes sociales, a los excesos de las iglesias fundamentalistas, incluso cuando no es tan evidente la amenaza a las personas LGBTIQ+.

Este Cristo al que quieren ofrendarle Cuba no dice "cree" sino "ve". Provee de alimentos, contribuye a edificar viviendas, hace aparecer polvo de oro en las manos de la feligresía, divierte a los niños y les da de comer, sana mágicamente a quienes sufren y promete que esa buena fortuna seguirá siempre que abracen su mandato. Utiliza el trabajo comunitario como una

fachada para enmascarar –apenas– su labor proselitista, su "pesca de almas", y no responde a un fin humanitario sino utilitario: este es un Cristo que exige una obediencia incondicional y acrítica a cambio de beneficios materiales.



La estrategia de "pesca de almas" en las comunidades ha sido exitosa para la denominación Metodista, que cuenta con iglesias o misiones en cada municipio del país y suma una feligresía de 50.000 personas, según informan a través de su [página web](#).

Esta cifra es solo una parte del movimiento fundamentalista cristiano, compuesto además por otras denominaciones que durante el contexto de reforma



constitucional se unieron en varias declaraciones para rechazar el reconocimiento de derechos de las personas LGBTIQ+, llegando a sumar más de 20 en Cuba.

La membresía que reúnen constituye una fuerza de choque con serias capacidades para frenar cualquier avance en materia de justicia social e impulsar la agenda política de quienes lideran el frente fundamentalista, una

Iglesia Metodista En Cuba

May 29 at 9:06 AM •

•+

Mercedes Ruiz Romero

May 28 at 6:17 PM •

Hoy ha Sido un lindo día. Hoy pudimos entregar otra lavadora, esta vez la bendecida fue la pastora de la Junta, Pilón. Ella testificó que ayer estaba llorando porque no pudo conseguir un carro de caballo para ir a tres kilómetros en casa de una hermana que le prestaba su lavadora cuando venía el agua. Tuvo que lavar su ropita a mano y le quedaro... [See More](#)

agenda que incluye, junto a la exclusión de las personas LGBTIQ+ del proyecto de país, educación privada, acceso a los medios de comunicación y condiciones legales para su crecimiento patrimonial y económico.

Además de trabajar para crecer en número, el pasado 11 de junio dieron un paso importante para cohesionar al movimiento en Cuba y articularse con el frente regional que ya ha tenido tenido excelentes resultados en países como Brasil y Bolivia. Crearon la Alianza de Iglesias Evangélicas de Cuba (AIEC), conformada en el momento de su fundación por siete denominaciones: la Iglesia Metodista en Cuba, la Liga Evangélica de Cuba, las convenciones Bautista Oriental y Occidental, la Iglesia Evangélica Pentecostal Asamblea de Dios, la Iglesia Buenas Nuevas y la Iglesia Evangélica Betel.

"Cuba para Cristo" resume el objetivo del fundamentalismo cristiano en nuestro país, que pretende

Alexis Mejias agregó 4 fotos nuevas.

25 de septiembre a las 18:48 •

•+

Iglesia Metodista Habana Central agregó 23 fotos nuevas – con Dayana Kessell Laird y Adria Nuñez.

25 de agosto a las 13:38 •

Como parte del la escuela bíblica cerramos con una gran celebración en las calles. Esta es una Iglesia para la Ciudad. Las nuevas generaciones son para Cristo. Los Niños son de Cristo. CUBA ES PARA CRISTO. Queremos seguir impactando la comunidad.

ANDRÉ MUSSKOPF: NADA ES MÁS CUIR QUE EL ESPÍRITU SANTO . . .

Por Susana Hernández Martín



Aunque muchos aseguran que ni la iglesia ni el Cristianismo son para las personas LGBTIQ+, las teologías cuir se proponen demostrar que no existe ninguna contradicción entre ser cómo somos y ser creyentes, explicó este domingo el teólogo cuir brasileño André Musskopf durante un encuentro convocado por la Iglesia de la Comunidad Metropolitana en el Parque Almendares de La Habana.

Según el investigador, esta manera de entender, estudiar y practicar las doctrinas cristianas está muy ligada a la presencia en los movimientos por los derechos sociales de personas para quienes la diversidad sexo-genérica y la religiosidad no son dos dimensiones excluyentes.

Las teologías cuir, afirma, son un intento de pensar esa diversidad mezclada con todas las otras diversidades que tenemos en cuanto a la fe y las experiencias religiosas, así como también se proponen desestabilizar a la iglesia y las teologías tradicionales que imponen determinado modelo, no solo de sexualidad sino de creencias.

Explica que en la cotidianidad, cada persona va combinando las informaciones, las perspectivas que quiere y va construyendo su propia fe, su propio modo de creer. La teología cuir suele ser un reflejo de todas esas posibilidades y les teólogos tienen la tarea de sistematizarlas y devolverlas a las comunidades para que la gente pueda retroalimentar su experiencia de fe.

Al decir de Musskopf, la teología cuir es algo que siempre se está construyendo, no dicta normas ni reglas: "es hablar de nuestras vidas y de cómo de alguna manera eso que llamamos sagrado, o Dios, se hace realidad material a partir del afecto, del amor, de la complicidad con las otras personas".

"Nos han enseñado que Dios es todopoderoso y no cambia, pero para la teología cuir es todo lo contrario, Dios cambia todo el tiempo, porque cambiamos nosotros y nosotros".

"Yo digo que no hay nada más cuir que el Espíritu porque actúa donde quiere, como quiere, con quien quiere. A mí me encanta el Espíritu Santo porque nadie lo puede atrapar, puede hacer lo que quiere y puede ser alguna cosa hoy y mañana no lo vas a reconocer".

Sobre el impacto de las iglesias fundamentalistas cristianas en el avance de los derechos de los colectivos LGBTIQ+ en nuestro país, el teólogo latinoamericano aseguró que a pesar de que en Cuba es algo nuevo en otros países viven desde hace muchos años el tránsito de un Cristianismo que se ha vuelto más fundamentalista, muy poco cristiano y muy poco bíblico aunque dice que lo es.

En ese contexto, enfatizó, uno de los mayores desafíos para quienes promueven en la región una perspectiva feminista y cuir de la teología, radica en incidir en la formación de las personas que van a dirigir las iglesias en el futuro.

En el encuentro participaron miembrxs y pastorxs de la Iglesia de la Comunidad Metropolitana de La Habana y de otras denominaciones cristianas como "Los Amigos Cuáqueros", representantes de la religión Yoruba, el proyecto Afrodiverso, integrantes del grupo "Acción Diversa" de la Universidad de La Habana y activistas por los derechos sexuales.



VIII CONFERENCIA REGIONAL #ILGALAC 2019 EN COLOMBIA

Por Redacción Q de Cuir

Del 20 al 24 de noviembre se celebró en Colombia la VIII Conferencia Regional ILGALAC 2019, en la que participaron varies de nuestras colegas.

Acá les dejamos algunas de las fotos que compartieron sobre el encuentro y la buena noticia de que Teresa de Jesús Fernández, coordinadora nacional de la Red de Mujeres Lesbianas y Bisexuales de Cuba, fue seleccionada para el cargo de Representante Regional del Comité de la Mujer de esa organización.



Foto cortesía de Teresa de Jesús Fernández

La coordinadora nacional de la Red de Mujeres Lesbianas y Bisexuales, Teresa de Jesús Fernández, dijo que para ella es una oportunidad tremenda participar en la primera conferencia organizada por una organización feminista y de mujeres lesbianas, en la que ha encontrado una presencia importante de estos colectivos de la región.



Foto cortesía de Miguel Ángel Plasencia Rodríguez

Miguel Ángel Plasencia Rodríguez, de la red Humanidad por la Diversidad, junto a Darla Cristina González Arias, activista transgénero colombiana, defensora de derechos LGBTI y las víctimas del conflicto armado.



Foto tomada de la página de Facebook del CENESEX

Representantes de la Red de Mujeres Lesbianas y Bisexuales, Transcuba, el Cenesex y Prosalud.



Foto cortesía de Teresa de Jesús Fernández

¡Activistas de diferentes organizaciones de la región! Agrupación Lésbica Rompiendo El Silencio, Corporación Femm Lesbianas y Mujeres no Heterosexuales, Conurbanes por la Diversidad, Colesdom – Comunidad Inclusiva Dominicana, Red de Mujeres Lesbianas y Bisexuales – Cuba.



Foto tomada del perfil de Facebook Ari Vera Morales, de la organización Almas Cautivas

Malu Cano (a la izquierda), coordinadora nacional de la Red Transcuba de personas trans, parejas y familias en Cuba, junto a activistas de otros colectivos latinoamericanos.



Foto tomada de la página de Facebook de Transcuba

Desde Transcuba: "Un placer compartir con Soraya Santiago veterana de los acontecimientos de Stonewall II, Wilfre Labiosa amigo incondicional de Cuba".



SOLICITUD DE LEY INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN CUBA

La Habana, 21 de noviembre de 2019

SOLICITUD DE LEY INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN CUBA

A:

Esteban Lazo Hernández, Presidente de la ANPP
Ana María Mari Machado, Vicepresidenta de la ANPP
Homero Acosta Álvarez, Secretario de la ANPP y Secretario del Consejo de Estado
Arelys Santana, Presidenta de la Comisión Permanente de Atención a la Niñez, la Juventud y los Derechos de Igualdad de la Mujer

ESTIMADOS Y ESTIMADAS,

Las firmantes, ciudadanas cubanas, nos dirigimos a ustedes en su calidad de representantes del pueblo, en el marco que habilita el artículo 61 de la vigente Constitución de la República de Cuba:

Las personas tienen derecho a dirigir quejas y peticiones a las autoridades, las que están obligadas a tramitarlas y dar las respuestas oportunas, pertinentes y fundamentadas en el plazo y según el procedimiento establecido en la ley.

Invocamos, además, el artículo 2 del Reglamento de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), que define a esa instancia como "el órgano supremo del poder del Estado", que "representa y expresa la voluntad soberana de todo el pueblo y es el único órgano con potestad constituyente y legislativa en la República."

Adicionalmente, nos dirigimos a la "Comisión Permanente de Atención a la Niñez, la Juventud y los Derechos de Igualdad de la Mujer"; la cual, de acuerdo con el artículo 29 del mencionado Reglamento, tiene entre sus funciones la elaboración de proyectos de leyes, reglamentos y acuerdos.

La presente solicitud tiene los siguientes antecedentes.

ANTECEDENTES

En 2019 han tenido lugar tres gestos político-institucionales que reconocen un problema medular de la sociedad cubana: la violencia de género.

Primero, la nueva Constitución de la República de Cuba registró, en su artículo 43, la obligatoriedad del Estado de proteger a las mujeres de la violencia de género y crear los mecanismos institucionales y legales para ello. Dicho contenido no estaba presente en la Carta Magna previa y es uno de los pasos positivos más notables del nuevo texto constitucional.

Luego, fue pública la Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género (ENIG) realizada en todo el país en 2016. Ese estudio verificó, entre otros elementos, que la violencia de género al interior de las relaciones de parejas es un problema relevante a escala nacional y que, como tendencia, las víctimas no buscan justicia o ayuda institucional.

En tercer lugar, Cuba presentó en 2019 su Primer Informe Nacional sobre la Implementación de la Agenda 2030 que incluyó el primer dato oficial público sobre femicidios en el país. De ese modo, se reconoció la existencia de esos crímenes específicos. El cotejo del dato cubano con los de otros países en el mismo período muestra que, si bien la tasa de femicidios en Cuba fue baja respecto a países como El Salvador, Honduras, Guatemala, México o Brasil, la misma fue similar o superior a la de Perú, Chile o Panamá.

Pero el reconocimiento de que la violencia de género es un problema, no es una novedad del 2019. Por tres décadas, ese ha sido un asunto de preocupación pública.

La Casa de Atención a la Mujer y la Familia de la Federación de Mujeres Cubanas agendó el tema como parte de sus funciones desde 1990. En lo sucesivo, distintas instituciones, personas y proyectos han trabajado por visibilizar el problema, dimensionar su alcance y diseñar estrategias para su disminución, en beneficio de toda la sociedad. En 2012, el documento final de la Conferencia Nacional del PCC reconoció como prioridad "elevar el rechazo a la violencia de género e intrafamiliar y la que se manifiesta en las comunidades".

Cuba fue el primer país en firmar y el segundo en ratificar la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). De ese modo, el Estado cubano declaró su compromiso en la lucha por la igualdad de género, la ampliación de los derechos de las mujeres y la desactivación de todas las formas de desigualdad.

La necesidad de una ley específica sobre violencia de género ha comenzado a integrarse al debate desde 1999, fecha en que la relatora especial sobre la violencia contra la mujer de la Organización de Naciones Unidas, Radhika Coomaraswamy, instó a aprobar una legislación especial para enfrentar la violencia en Cuba. A partir de ese momento y hasta el presente, activistas, juristas, investigadoras y académicas han referido la necesidad de una ley contra la violencia de género.

A pesar del trabajo en este sentido, la violencia de género se reproduce y es notable:

- Los índices nacionales de violencia hacia las mujeres al interior de las relaciones de parejas son altos y comparables con las cifras globales. Según la ENIG, el maltrato y la violencia es un problema reconocido por las mujeres cubanas. Aunque el 51,9% de la población encuestada considera que la violencia contra la mujer es poca, el 26,6% de las mujeres han sido víctima de violencia en sus relaciones de pareja en los 12 meses previos a la encuesta, y el 39,6% ha sufrido violencia en algún otro momento de su vida.

- En la mencionada Encuesta Nacional se reveló que la búsqueda de ayuda institucional no es una práctica recurrente. De las mujeres que han sido víctimas, solo el 3,7% buscó ayuda. Los datos anteriores sugieren que las mujeres víctimas de violencia carecen de redes de apoyo eficientes e información que les facilite buscar asistencia y, además, que las instituciones existentes pueden no considerarse seguras, confiables o viables.

- La propia ENIG demostró la presencia de estereotipos que aseguran la reproducción de la violencia hacia las mujeres. Estos estereotipos son expresión de la cultura patriarcal dominante que, en ausencia de una formación sólida en temas de género y normas específicas, permea el accionar de los sectores jurídico y policial que deben recibir y dar curso a las denuncias y proteger a las víctimas.

- Según los datos oficiales, la tasa de femicidios fue de 0,99 por 100 000 adolescentes y mujeres a partir de los 15 años en 2016, año en que el número de muertes de mujeres ocasionadas por su pareja o expareja disminuyó en 33 por ciento en relación a 2013. Cálculos realizados a partir de este dato permiten estimar en 50 las mujeres que fallecieron en 2016 víctimas de sus parejas o exparejas (alrededor de 1 por semana) y 63 en 2013. Al limitar el dato al ámbito de la pareja o expareja, se evitó una definición más amplia que permitiera incluir los casos de Leydi Maura Pacheco Mur (2018), la mujer asesinada en Cienfuegos después de haber sido violada; Tomasa Causse Fabat (Cienfuegos, 2018) y Delia Echeverría Blanc (Santiago de Cuba, 2017), ambas asesinadas por las exparejas de sus hijas, quienes también fueron violentadas. A esos nombres se suman otros muchos que, con cada vez mayor celeridad, son de conocimiento público. Es esperable, entonces, que la cifra sea bastante mayor.

- El Código Penal cubano no reconoce a la violencia de género como un crimen específico y tampoco a los femicidios. Aunque en casos de "delitos contra la vida y la integridad corporal, y contra el normal desarrollo de las relaciones sexuales, la familia, la infancia y la juventud", se considera un agravante ser cónyuge o tener parentesco de hasta cuarto grado de consanguinidad con "el ofendido", no hay elaboración sobre la violencia de género que considere ese delito en su especificidad, alcance y formas diversas de expresión. La concepción predominante en las normas y enfoques institucionales es la de "violencia doméstica" o intrafamiliar. Sin embargo, ese es sólo un ámbito de la violencia de género. Esta última se expresa y reproduce en todos los espacios sociales (públicos, laborales, políticos, escolares, culturales, virtuales, etc.) y en distintos registros (psicológica, económica, física, sexual).

- Testimonios y evidencias reportadas por investigaciones cualitativas y medios de comunicación muestran que existen importantes barreras en la gestión policial

y judicial de las denuncias en casos de violencia de género, desamparo institucional, inexistencia de refugios y de espacios seguros para las mujeres denunciantes en las estaciones policiales, estereotipos que dificultan la búsqueda de apoyo en casos de violencia, inexistencia de normas sociales que reconozcan la diversidad de escenarios y formatos en los que se expresa la violencia de género.

Hoy contamos con suficientes análisis –globales, regionales y algunos también en Cuba– que muestran que la violencia de género no es igual a otros tipos de violencia y que requiere normas, acciones y estrategias específicas.

REFERENCIAS INTERNACIONALES

En las últimas décadas, en Latinoamérica y en muchos lugares del mundo se han reconocido a los femicidios y feminicidios en los Códigos Penales, se elaboran leyes específicas e integrales contra la violencia de género y se ofrecen las cifras que son imprescindibles para evaluar el calibre de los procesos y estructuras de violencia de género en cada país.

Distintos instrumentos internacionales amparan esos cambios legislativos. Entre ellos, la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979) y la Declaración de Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (1993). Igualmente, en la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres, celebrada en Beijín en 1995, se reconoció que la violencia contra las mujeres es un obstáculo para lograr los objetivos de igualdad, desarrollo y paz, que limita el disfrute de los derechos humanos y las libertades fundamentales de las mujeres. En 2015, Cuba se comprometió con la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye entre sus metas la eliminación de todas las formas de violencia hacia las mujeres.

En nuestra región, el tema ocupa un primer plano en las demandas populares y feministas, y en las voces institucionales sensibles a la desigualdad de género.

La lucha contra la violencia de género se ha visto limitada, también, por concepciones jurídicas tradicionales que defienden una perspectiva generalista según la cual la violencia hacia las mujeres es igual a otras formas de violencia.

Sin embargo, desde la década del 70 del siglo XX se ha reconocido que sus mecanismos de reproducción son particulares: se justifican en códigos culturales; pero se verifican en la persistencia de desigualdades entre hombres y mujeres (menor presencia de mujeres en los mercados laborales, menor posesión de activos económicos, mayor tiempo de trabajo de cuidados y doméstico, menores reconocimientos laborales, etc.).

Los mecanismos de reproducción de la violencia de género no se desactivan a través de las mismas acciones ni estrategias que otras formas de violencia. Un dato es revelador en ese sentido: en países con bajos indicadores de violencia social y altos indicadores sociales de educación y salud, las tasas de violencia de género no disminuyen, sino que son altas y se perpetúan, en perjuicio de las mujeres y sus posibilidades de crecimiento personal, laboral, político. Por tanto, para comprender la violencia de género y luchar contra ella, es imprescindible tanto el reconocimiento de su especificidad como su relación con distintos ámbitos e instancias sociales.

SOLICITUDES

Teniendo en cuenta lo anterior, las firmantes, ciudadanas cubanas, mujeres diversas con preocupación por la persistencia de la violencia de género en el país, realizamos las siguientes solicitudes:

1 Incluir en el cronograma legislativo previsto en la disposición décimo tercera de la vigente Constitución de la República, la elaboración de una Ley Integral Contra la Violencia de Género.

2 Constituir un grupo asesor cuya composición sea de conocimiento público, integrado por personas con trabajo en el tema, que acompañe el proceso de redacción del proyecto de Ley. Solicitamos que en el grupo haya representación de distintas regiones del país y sectores sociales.

3 Recibir y procesar propuestas de la ciudadanía en el proceso de elaboración de la Ley Integral Contra la Violencia de Género.

Con esta Ley, se daría cumplimiento al mandato constitucional del artículo 43, mencionado antes en esta solicitud, que señala el deber de Estado de proteger a las mujeres de “la violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones y espacios” y crear “los mecanismos institucionales y legales para ello”.

Además, el Estado cubano verificaría así el contenido del artículo 41 de la propia Carta Magna, referido a los principios de progresividad, igualdad y no discriminación. Especialmente, la Ley Integral contra la Violencia de Género aseguraría el cumplimiento del artículo 44:

El Estado crea las condiciones para garantizar la igualdad de sus ciudadanos. Educa a las personas desde la más temprana edad en el respeto a este principio. El Estado hace efectivo este derecho con la implementación de políticas públicas y leyes para potenciar la inclusión social y la salvaguarda de los derechos de las personas cuya condición lo requieran.

La ley contribuiría también al cumplimiento del artículo 86 de la constitución, que asegura que las niñas, niños y adolescentes “son protegidos contra todo tipo de violencia”.

La Ley no solo deberá sancionar los delitos –su propósito no debe ser solo punitivo–, sino crear las bases para implementar un sistema integral de prevención y atención, que eduque a la ciudadanía en una vida sin violencia de género, garantice el acceso a la justicia, preserve las vidas de las mujeres, considere la necesidad de la habilitación de refugios y casas de acogida para las víctimas, y construya programas de concientización para las mujeres, los agresores, las instituciones y la sociedad en su conjunto.

La Ley deberá atender a un principio de transversalidad. Lo que solicitamos no es una norma fragmentada, sectorial ni focalizada, sino un instrumento que, en su integralidad, permita y exija a otras normas el reconocimiento y atención a la violencia de género y ampare, regule y estimule el diseño de políticas públicas en ese sentido. El Código de Familia, el Código del Trabajo, el Código Civil y el Código Penal son algunos de los instrumentos jurídicos que deberán tener sinergias con la Ley Integral contra la Violencia de Género. Asimismo, la Ley podrá habilitar y exigir la creación de protocolos en instituciones policiales, jurídicas, centros de trabajo y estudio, espacios de militancia política, espacios culturales y medios de comunicación, frente a casos de violencia de género y para su prevención.

La elaboración y puesta en marcha de esta Ley asegurará un instrumento indispensable para el diseño de políticas públicas que intervengan en los procesos de producción y reproducción de la violencia, identifique sus causas en el espacio nacional, reconozca la

diversidad de víctimas (incluidas las niñas y adolescentes, las personas trans y con identidades no binarias), permita acompañar a las víctimas y a las sobrevivientes, y disminuir progresivamente su número.

Cuba cuenta con personas, instituciones e historia para dar este paso. En marzo de este año, una auditoría de la Contraloría General de la República verificó que el gobierno está en condiciones de implementar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5, pautado por ONU, que incluye entre sus metas poner fin a todas las formas de violencia y discriminación hacia las mujeres.

Asegurar una ley justa y comprehensiva contra la violencia de género, es lo que ahora corresponde.

FIRMANTES (Por orden alfabético)

Ailynn Torres Santana
Beatriz Lima Lizama
Belkis Vega Belmonte
Berta Carricarte Melgarez
Carolina de la Torre Molina
Daisy Rubiera Castillo
Dalia Virgilí Pino
Daniella Fernández Realin
Darsi Fernández Maceira
Dazra Novak
Deyni E. Terry Abreu
Diosnara Ortega González
Eileen Sosin Martínez
Georgina Filomena Herrera Cárdenas
Gretel Rafuls Trujillo
Haydée Milanés Álvarez
Helen Hernández Hormilla
Ivet González Lemus
Katia Gato Rimbau
Katia Siberia García
Laura de la Uz
Lía Estefan
Lidia Magdalena Romero Moreno
Lilian R. Burgos Martínez
Liliana Ariosa Roche
Liudmila Morales Alfonso
Marta María Ramírez
Mirta Rodríguez Calderón
Monica Baró Sánchez
Rachel Domínguez Rojas
Raquel Suárez Rodés
Rita García Morris
Sandra AbdAllah - Álvarez Ramírez
Sonnia Iraida Moro
Tamara Roselló Reina
Teresa Díaz Canals
Tito Mitjans Alayón
Violeta Rodríguez Chaviano
Yurena M. Manfugás Terry
Zaida Capote Cruz

ACTIVISTAS E INSTITUCIONES SE MOVILIZAN POR LA ERRADICACIÓN DEL VIH/SIDA EN CUBA

Redacción Q de Cuir



Foto tomada del grupo de Facebook Placetas LGBTI+.

A través de las redes sociales conocimos de las acciones de promoción de salud sexual que desarrollaron instituciones y activistas LGBTIQ+, en diferentes provincias del país durante el Día Mundial de Lucha Contra el VIH/Sida.

¡Acá les compartimos algunas!



Foto tomada del perfil de Facebook de Safo Pinar.

La Red de Mujeres Lesbianas y Bisexuales de Pinar del Río, Safo, se sumó a las actividades de prevención en la provincia.



Foto tomada del perfil de Facebook del Centro Nacional de Prevención de las ITS-VIH/Sida.

En La Habana, todas las Líneas de Trabajo en Prevención de las ITS-VIH/Sida se unieron para realizar una actividad comunitaria.



Foto tomada del grupo de Facebook Placetas LGBTI+.

En Villa Clara, el Grupo Placetas LGBTI+ junto a la red HSH y Transcuba trabajaron en colaboración con la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia.



Foto tomada del perfil de Facebook de la Iglesia de la Comunidad Metropolitana.

El proyecto Afroatenas y la Iglesia de la Comunidad Metropolitana se unieron al Centro de Prevención de las ITS-VIH/Sida de Matanzas para realizar una feria comunitaria en la plaza de La Vigía.



Foto tomada del perfil de Facebook de Prosalud.

La Viceministra del MINSAP, Regla Angulo Pardo, y la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Cuba, inauguraron la Gala de Prosalud en La Habana por el 1ro de diciembre.

CINTIA: TODO LO QUE TENEMOS ES GRACIAS A NUESTRO TRABAJO . . .

Por Susana Hernández Martín / Fotos cortesía de Abriendo Brechas de Colores



Cintia construyó su casa junto a su pareja, sus amistades y familiares

Cintia ha levantado su casa con la misma paciencia con la que cada día arma pantalones en su máquina de coser y aunque dice que todavía le faltan algunos detalles para terminarla, los pedazos de la estructura de madera y zinc donde antes vivía son el testimonio de que tanto esta mujer como su hogar han transitado un largo camino para construirse.

Dice que muchas personas vieron extraño que siendo una mujer trans preparara una mezcla, cargara un bloque o pusiera el techo, pero para Cintia todo eso era normal. En la edificación de cada parte de la vivienda trabajaron por igual tanto ella como su pareja Rosiel, con quien comparte su vida hace más de siete años.

La casita se ubica en un barrio periférico del municipio de Placetas, en Villa Clara, donde en lugar de calles pavimentadas hay caminos de tierra, prácticamente intransitables cuando llueve. Aunque la determinación de quienes lo habitan ha podido cambiarle un poco el rostro, todavía se percibe que el signo del vecindario desde su nacimiento ha sido la precariedad.

En medio de ese escenario, Cintia, como otras, fue armando un hogar que se parece mucho a ella misma: humilde pero acogedor, sencillo y muy cálido. Dice que disfruta cada rincón de su casa porque la han hecho como han querido.

Incluso encontraron la manera de que cada una tenga un pedacito propio: ella cultiva sus flores y sus cactus, que planta en pozuelitos plásticos o pomos picados porque "son muchos y las macetas cuestan dinero", y él tiene su panal de abejas de la tierra, que le encanta cuidar aunque no den demasiada miel.

"Antes de Rosiel —recuerda— yo trabajaba pero no tenía interés por nada y cuando lo conocí tuve deseos de salir adelante porque en él sentí como un apoyo. Sentí que tenía que ayudarlo a él y él a mí. Así hemos vivido todos estos años: ayudándonos mutuamente".

Cuenta que cuando no tenían de qué vivir decidieron invertir en tres máquinas de coser y con lo que hacían confeccionando pantalones pudieron comprar los materiales para comenzar la construcción de su casa. "Todo lo que tenemos, lo tenemos gracias a nuestro trabajo", asegura.

Por ahora, su vida gira alrededor de esas máquinas porque como ella misma explica: "Nosotros no hemos tenido una vida fácil, de poder ir a pasear porque queremos, sino que hemos tenido que concentrarnos en lo que necesitamos. Nos encanta visitar a las amistades y jaranear con ellas, pero irnos para un campismo o para una playa, ese momento no ha podido llegar.

Cintia vive rodeada de personas que van y vienen durante el día mientras ella une las piezas de tela, como su tía o Naomi, a quien conocen como la Mumi, otra mujer trans que encontró en este caserío una red de apoyo y trabajo, porque, como casi todo el mundo en la zona, ella también se gana la vida con la costura.



Cintia y Naomi trabajan cosiendo pantalones en un barrio periférico del municipio de Placetas, en Villa Clara.

"A la Mumi la enseñé yo a coser —confiesa con orgullo—, o la terminé de enseñar porque ella ya traía sus ideas", y explica que en estos años además del mismo oficio han compartido una fuerte amistad a pesar de que tienen caracteres muy diferentes.

La propia Naomi reconoce que le tiene un cariño especial: "Mi familia no es de aquí, ni tengo mucho trato con ella que, por ser como soy, se resigna pero no me acepta. Si yo tengo un problema cuento con Cintia, ella es mi familia".

En esta comunidad nacida de la solidaridad, apenas sobra tiempo durante el día para compartir un café y un cigarro en los momentos en que las máquinas paran de ensamblar pantalones; luego la vista vuelve a la tela y al futuro, con la obstinación de quienes saben que la vida puede ser muy dura pero no tanto como su deseo de salir adelante juntas.

*Este texto fue publicado originalmente en El Toque. Se reproduce con la expresa autorización de su equipo de edición.



VII JORNADA SOCIO-TEOLÓGICA: IDENTIDADES SEXUALES Y DE GÉNERO NO HEGEMÓNICAS

ABIRIENDO BRECHAS DE COLORES & IGLESIA DE LA COMUNIDAD METROPOLITANA EN CUBA

14 DE DICIEMBRE DE 2019 / MATANZAS

Foto: David Ramos

LA VIOLENCIA ESPIRITUAL NIEGA EL VALOR SAGRADO DE LAS PERSONAS

Por Redacción Q de Cuir

Foto: Miriel Santana



Muchas veces escupo: '¿Pero, pastora, qué pasa si realmente mi mamá tiene razón, si al final de cuentas yo voy al infierno?' Se crea una duda y para nosotros quedan muchos dolores dentro".

Pocas personas han escuchado el término *violencia espiritual* pero todos la hemos padecido, uno de los temas en los que insistió Alba Onofrio, reverenda y co-directora de la organización Soulforce, durante su presentación en la VII Jornada Socio-Teológica: Identidades Sexuales y de Género no Hegemónicas, que celebraron Abriendo Brechas de Colores y la Iglesia de la Comunidad Metropolitana este 14 de diciembre en Matanzas.

"Para nosotros, la *violencia espiritual* es el daño emocional, psicológico y espiritual causado por ideologías religiosas y sociales que niegan la autenticidad y el valor sagrado de una persona. Se ejerce cuando utilizan el nombre de Dios o una postura religiosa para decir que tú no mereces la dignidad de un ser humano".

Una gran parte del trabajo que realiza Soulforce, según explicó, está dedicada a desmontar la idea que se ha construido de Dios durante siglos, que para diversas comunidades opera de una manera tan violenta como las armas.

"Nos están robando la divinidad del cristianismo, por eso, como personas de fe, tenemos la responsabilidad de rescatar a la Diosa, el Dios, la divinidad, que nos pertenece porque les están utilizando de una forma que ha causado daño por mucho tiempo".

Soulforce (Fuerza del alma, en español), es una organización LGBTQI+ sin fines de lucro, ubicada en Estados Unidos, que al decir de Alba no está vinculada a una fe en particular, pero que trabaja con énfasis en el cristianismo porque es la religión del poder y a ella misma, como pastora cristiana, le importa mucho esta área.

Hasta hace unos años hablaban de fundamentalismo cristiano, pero explica que perdieron a muchas personas de fe que malinterpretaban el término como una crítica hacia los fundamentos de la religión, que sí compartían, por lo que desde hace 3 o 4 años comenzaron a trabajar la concepción de *supremacía cristiana*.

"Creemos que la *supremacía cristiana* es lo que sucede cuando los sistemas políticos forman una relación

parasitaria con el cristianismo, sin embargo, para nosotros eso no es cristianismo sino el uso de la religión, de sus ideas, su cultura, sus textos sagrados, la infraestructura de las iglesias para promover cierto tipo de poder".

"La moralidad que promueve la supremacía cristiana permite, por ejemplo, que muchas personas que se identifican en Estados Unidos como buenas cristianas apoyen a un gobierno que le quita sus hijos de cuatro meses a sus madres y padres en la frontera. Tiene que haber una moralidad detrás que diga que lo merecen porque no son iguales como seres humanos".

Según explica esta pastora queer, comenzaron enfocándose en la orientación sexual y ya incluyen el género, pero la idea es que las luchas están conectadas porque el cristianismo pone sus valores morales en todos los campos.

"En el área ambientalista, hay una moralidad de supremacía cristiana que dice que está bien dominar y abusar del planeta. Es la misma ideología que dice que solamente hay dos géneros o que las mujeres no tienen derecho a decidir sobre su propio cuerpo".

Una de las principales acciones que realiza Soulforce es la producción y distribución de recursos político-teológicos para que las personas LGBTQI+ se acerquen a la religión y a la Biblia en particular desde una perspectiva liberadora y de sanación.

Los recursos sirven para "defenderse contra la ideología que viene y nos dice que es la palabra de Dios y siempre ha sido así. Ofrecemos historias básicas que pueden encontrar en muchos seminarios y libros pero no llega a la gente, entonces estos están escritos de tal manera que la gente puede leer y aprender un poquito más".

"También nos enfocamos en las partes de la Biblia que se utilizan más contra la comunidad LGBT, como el pasaje de Sodoma y Gomorra, que todavía se utiliza en muchísimas partes del mundo para decir que no podemos tener ningún derecho porque Dios dice que somos malos por lo que pasó con Sodoma y Gomorra".

Para la co-directora de Soulforce, es imprescindible utilizar una ética feminista y cuir para interpretar lo que existe y buscar respuestas que no podemos encontrar en la Biblia tal como ha sido traducida y reproducida por los discursos tradicionales.

LOS MOVIMIENTOS FUNDAMENTALISTAS CRISTIANOS HAN MUTADO COMO LOS VIRUS

Por Susana Hernández Martín



Los movimientos fundamentalistas religiosos han mutado como los virus y para la teóloga curí Margarita Sánchez de León, la mejor manera de comprenderlos es a través del concepto propuesto por algunas feministas de *contramovimiento social*, según explicó durante su presentación *Las mutaciones de los fundamentalismos, nuevos retos y nuevas posibilidades*.

Desde esta perspectiva, cuando surge un movimiento social que tiene un éxito que va contra lo establecido, como reacción a esa victoria o a esos avances surgirá inevitablemente un contramovimiento.

Para la Reverenda Elder de la Iglesia de la Comunidad Metropolitana, en la actualidad, el contramovimiento fundamentalista no está reaccionando contra la moder-

nidad o las teologías de liberación como hiciera en el pasado, sino que está reaccionando contra las luchas feministas y las victorias de los movimientos que plantean una visión nueva sobre el género, los cuerpos y las familias.

Entre los momentos de triunfo que han llamado la atención del fundamentalismo mencionó el encuentro de Río de Janeiro en 1992 sobre el ambiente, en que se empieza a hablar de la importancia de las mujeres en la transformación del desarrollo económico y la cita en Viena el año siguiente, sobre derechos humanos, donde comienzan a hablar del conflicto de la violencia hacia las mujeres y a introducir la perspectiva de género.

"En ambos espacios, los tratados finales fueron el producto de unos movimientos organizados desde las mujeres y las comunidades LGBTIQ que lograron subvertir algunas visiones que teníamos sobre derechos humanos, sobre desarrollo", enfatiza.

El encuentro de Beijing, la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad, donde por primera vez se coloca en un documento de la ONU la violencia, no como violencia contra las mujeres y las niñas, sino de género y el Tratado sobre control de armas en 2012, en el que las mujeres lograron hacer vinculante que la posesión y la venta de armas pasa por un asunto de violencia de género, fueron otras de las grandísimas victorias que empezaron a preocupar seriamente a todos estos movimientos que empezaron a hacer alianzas y a trabajar para revertir el espacio ganado por los movimientos libertarios.

Por ejemplo, ante estos avances, la iglesia católica ya desarrolló varias teologías como es el caso de la teología de la ecología humana, que junto a la teología antropológica de la complementariedad expone que hombres y mujeres son iguales pero complementarios, y en esa complementariedad las mujeres tienen que asumir su papel.

"Dicen que esta situación del género, este disloque del entendimiento de lo que es ser familia, de lo que es la sexualidad humana, está produciendo una crisis ecológica humana. Es decir, si el ambiente está en amenaza, el ser humano está en peligro de extinción".

"El actual papa incluyó algo muy interesante: [el concepto de] colonización ideológica. ¿Qué quiere decir

esto? La colonización ideológica se trata de que a mí, en estos avances que están ocurriendo, en estas transformaciones, en estas visiones nuevas de género, en estas visiones nuevas de familia, se me está colonizando, se me está imponiendo una ideología que viene de afuera".

La teóloga nos advierte que "esto es bien importante, porque se está asumiendo un concepto que nuestros movimientos habían asumido. Somos tierras colonizadas. Pues ahora están diciendo 'ustedes nos están colonizando ideológicamente'. Eso ha tenido un gran, gran, gran éxito, como concepto".

Sobre las características del contramovimiento fundamentalista cristiano, mencionó su capacidad para hacer alianzas insospechadas entre denominaciones que antes no podían ni verse, su alto nivel de articulación y organización, y el uso de la tecnología: quienes originalmente me manifestaron contra la modernidad, actualmente están usando la tecnología para su trabajo de educación y formación a niveles increíbles.

Exhortó a los participantes en esta VII Jornada Socio-Teológica a que busquemos más alianzas: "Las feministas [debemos] crear alianzas con los movimientos de la comunidad LGBTIQ, con los movimientos de la clase obrera, con el movimiento ambiental... Hay que mirar por dónde pasan nuestras heridas, crear alianzas en donde tenemos nuestras heridas y olvidarnos de nuestras diferencias".

"Tenemos que continuar con el proceso que yo he llamado de polinización de la resistencia, tenemos que hablar más entre la resistencia, reconocernos más (...) Hablemos desde nuestras propias vulnerabilidades y desde esas vulnerabilidades, desde esas heridas vendrá nuestra gran victoria", concluyó.

A esta edición de la Jornada que organizan Abriendo Brechas de Colores y la Iglesia de la Comunidad Metropolitana asistieron integrantes y activistas de diferentes organizaciones, instituciones y colectivos de varias partes del país.

SIN EL ESTADO LA LUCHA CONTRA EL FUNDAMENTALISMO CRISTIANO EN CUBA SERÁ MUCHO MÁS DIFÍCIL

Por Susana Hernández Martín



Una de las principales preocupaciones sobre las que dialogaron los participantes de la VII Jornada Socio-Teológica: Identidades Sexuales y de Género no Hegemónicas el pasado 14 de diciembre, en Matanzas, fue la respuesta del Estado ante el avance del movimiento fundamentalista cristiano en el país.

La responsabilidad regulatoria del Estado laico en el contexto de fortalecimiento de un frente supremacista cristiano, su compromiso con la justicia social y su necesaria articulación con los colectivos de la so-

ciedad civil –antirracistas, feministas, LGBTQ+, animalistas–, estuvieron entre los temas más debatidos en este evento organizado por Abriendo Brechas de Colores y la Iglesia de la Comunidad Metropolitana en Cuba.

Teresa de Jesús Fernández, coordinadora nacional de la Red de Mujeres Lesbianas y Bisexuales, expresó que “estamos padeciendo una especie de ceguera política en la que no nos estamos dando cuenta de lo peligrosa que es la agenda política de los fundamentalistas en estos momentos. Al punto que han logrado incidir,

no sin ciertos coqueteos de otros tipos de fundamentalistas, que evidentemente no aman a la población LGBTQ, en que se modificara [la Constitución], o que por lo menos se percibiera como que se decía algo nuevo o que se modificaba algo”.



Desde el Estado no solo ha faltado una respuesta clara ante las acciones abiertamente desafiantes de este frente reaccionario –como por ejemplo, la repetida toma del espacio público durante el contexto de reforma constitucional con su campaña “Estoy a favor del Diseño Original” — sino que cedió a sus reclamos transformando el artículo 68 e incluyendo un referendo popular para el Código de Familia que confirma que los derechos humanos son elementales para algunas personas mientras que para otras es necesario someterlos a votación.



La activista Lidia Moreno considera que no hay tiempo para que el Partido y el Estado se conecten, y exhortó a que “comencemos a armar las alianzas desde noso-

mos, desde la base, los movimientos, porque los grandes cambios vienen de la base hacia arriba”.

Por su parte, Ernesto Teuma, del colectivo La Tizza, está convencido de que “los movimientos cubanos que se propongan luchar contra el fundamentalismo religioso y que lo vean como una amenaza deberán comprender que el Estado funciona, o puede funcionar, a su favor”.

En su análisis destacó que desde los 90 se produjo un debilitamiento del Estado cubano, que en esa época de crisis debió redefinir sus capacidades para controlar la reproducción ideológica y material de la sociedad cubana. En ese contexto se abren espacios que el Estado no puede controlar o regular, fisuras que permiten la aparición de una izquierda más plural pero también de fenómenos como los fundamentalismos religiosos.



De ese período de nuestra historia emergió, según plantea Teuma, una especie de sentimiento antiestatal muy fuerte como reacción a un Estado que había sido extremadamente expansivo; sin embargo, asegura, este sentimiento no puede hacer que olvidemos que constituye un elemento esencial en la lucha y hay que pensar estrategias que lo involucren.

“Creo que la victoria mediática, política, cultural más importante que se pueda lograr en las organizaciones de la sociedad civil es implantar la percepción del fundamentalismo religioso cristiano como una amenaza no solamente a los derechos sexuales y reproductivos de la mujer, a las comunidades LGBTQI, a las religiones afrocubanas, sino también contra todo el proceso cubano de los últimos 60 años”.

Acotó además: "no creo que la lucha contra el fundamentalismo sea imposible sin el Estado y sin el Partido, sin embargo, de lograrse ese balance, esa toma de conciencia sobre ese fenómeno como una amenaza, ya sería como la mitad de la pelea porque se abrirían posibilidades en términos materiales y de recursos simbólicos, comunicativos, que permitirían llevar esta guerra cultural a otro nivel", concluyó.

Debe primar la noción de que esta no es una lucha de algunos colectivos contra el fundamentalismo cristiano, en la que el Estado puede permitirse el rol de observador. Quienes dirigen la estructura estatal tienen que comprender que este movimiento reaccionario ataca directamente el corazón del proyecto social cubano y pretende revertir sus progresos.

Para Adiel García, profesor de Derecho de la Universidad de Matanzas e integrante de la Red de Educadores Populares del CMLK, el fundamentalismo cristiano tiene una conexión con la derecha global, como lo demuestra la entrada triunfal de la Biblia a la casa de gobierno en Bolivia, que cuenta con una agenda que intenta colocarse en el poder.



Insistió en la importancia de la Constitución como espacio de reafirmación formal de un grupo de derechos, no solo para diferentes colectivos, sino que afirman la laicidad del Estado y la libertad religiosa, pero también los límites que debe haber en el ejercicio de ese derecho.

"Creo, enfatizó, que hay que usar las herramientas, las instituciones, los mecanismos de control político, institucional, para [enfrentar] el avance del fundamentalismo religioso". Sobre el papel del Estado, comentó que sin él en esta lucha no podemos, porque es un tema que en esencia es político. Añadió que "es una guerra simbólico-cultural pero con un centro político importantísimo por lo que el Estado y la relación con esta institucionalidad es necesaria, sin abandonar el trabajo en las bases populares, el trabajo autogestionado y la concertación de los colectivos y organizaciones que están trabajando".

Margarita Sánchez de León, teóloga cuir y una de las panelistas de la VII Jornada Socio-Teológica, considera que si bien es cierto que hay un auge de movimientos fundamentalistas en el país, también lo es que ha habido una explosión de nuevos movimientos sociales. "Mi deseo es que el Estado pueda entender que [ustedes] son su posibilidad de fortaleza y de crecimiento", aseguró.

Para la Reverenda Elder de la Iglesia de la Comunidad Metropolitana, los derechos todavía no se han concluido, y es desde esa no conclusión que tenemos que mirar y actuar, porque si cerramos el canon: constitucional, social, político, del derecho, es en ese momento que entramos en la frontera peligrosa del fundamentalismo.

Este año la Jornada estuvo dedicada por segunda ocasión al avance del movimiento supremacista cristiano y reunió a personas interesadas en conocer sobre las características de este frente político reaccionario en Cuba.

RECUPERAR LA ERÓTICA COMO UNA POSTURA POLÍTICA DE SUBVERSIÓN

Por Angela Laksmi



Recuperar la erótica como una postura con capacidad para subvertir la hegemonía patriarcal fue una de las principales propuestas de la teóloga feminista y decolonial Marilú Rojas en su ponencia *Diversidad eroecosofíánica como categoría epistémica decolonial de los cuerpos abyectos*, durante la VII Jornada Socio-Teológica, en Matanzas.

Para esta investigadora, la erótica es una fuente de poder y conocimiento, "un cúmulo de expresiones: se-

xuales, amorosas, diversas, una fuerza política y una postura mística subversiva que emerge de los cuerpos violentados y diáspóricos que gimen por el deseo de una vida más digna, equitativa y justa".

"La erótica, para mí, es la capacidad de salir de nosotros mismos desde nuestra corporalidad diversa, desde nuestros cuerpos abyectos, basurizados. Decolonizar esa mentalidad patriarcal en una postura política de subversión", explica.

Sin embargo, considera que el sistema capitalista neoliberal secuestró y vendió lo erótico y lo hizo pornografía, que es su opuesto. En aras de la moral religiosa lo erótico ha sido mutilado, domeñado.

Recuperarlo, entonces, es recuperar la capacidad de analizar críticamente los discursos que anulan los deseos, la valoración por el sexo y el placer en los cuerpos que han cedido, que han sido exiliados en las instituciones religiosas. "Ya ahí conectamos con una espiritualidad en el mundo, una espiritualidad sexual, una espiritualidad placentera, una espiritualidad de deseo", continúa.

Desde su perspectiva, la colonización cristiana tiene una gran responsabilidad en la anulación de la erótica en las culturas afro-amerindias. "Expulsar del templo al erotismo, desecharlo y lanzarlo a la oscuridad y al oprobio desgarró el corazón de las culturas indígenas, africanas, mesoamericanas y latinoamericanas. Lo hicieron a través de la represión de la sexualidad, lo hizo la moralidad católica, y eso sacudió el cuerpo de la cosmología mesoamericana hasta sus cimientos".

En ese sentido acotó que nuestro primer trabajo consiste en decolonizar la manera como concebimos a la divinidad, no solo en América Latina, sino también en el Caribe.

Marilú Rojas nos propone interpretar lo erótico como opción de resistencia ante una "sociedad patriarcal hegemónica enojada con los triunfos de las mujeres, de las comunidades LGBTQIA, de la gente que está logrando conciencia de la tierra".

Se trata, según asegura, de un contexto de violencia para las mujeres y para los cuerpos diversos que la sociedad patriarcal se siente con el derecho de violar, matar, comer y desechar.

Explica que el capitalismo neoliberal y el cristianismo fundamentalista han hecho una "boda profana" para engendrar violencia hacia quienes se están levantando en protesta contra las antiguas y nuevas colonizaciones, pues la sistematización violenta para aniquilar esos cuerpos no es inocente, sino la expresión de un sistema que desea y mantiene la lógica de dominio sobre los cuerpos abyectos y basurizados.

Al decir de la teóloga, estamos ante una especie de guerra santa que genera una idea falsa de defensa de los valores cristianos tradicionales y morales, que categoriza como demoníaco todo lo que implique género y donde nuestros cuerpos son el botín de guerra.

La VII Jornada Socio-Teológica, organizada por Abriendo Brechas de Colores y la Iglesia de la Comunidad Metropolitana en Cuba, estuvo dedicada por segunda ocasión al avance de los fundamentalismos cristianos en el país y la necesidad de pensar estrategias para enfrentarlos.

TRES POSTURAS DE LAS IGLESIAS CUBANAS FRENTE A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGTBIQ+

Por Susana Hernández Martín

Foto: Iano Coimbra





Frente a la ampliación de los derechos de las personas LGBTIQ+ en Cuba, las iglesias se han agrupado alrededor de tres posiciones: las que ejercen violencia espiritual, las que hacen silencio y las que acompañan a estos colectivos en sus luchas desde la afirmación, explicó la Reverenda Elaine Saralegui durante su presentación en la VII Jornada Socio-Teológica: Identidades Sexuales y de Género no Hegemónicas, celebrada el 14 de diciembre en Matanzas.

Para la teóloga, entre las iglesias protestantes existen variedad de posturas que van desde las ultraconservadoras o fundamentalistas, hasta otras maneras de abordar el asunto quizás más interesadas en el diálogo, aunque manteniendo las premisas teológicas que han sustentado la exclusión hacia las personas sexo-género diversas en el país.

Explica que mientras en el primer grupo se ubican aquellas denominaciones que desde la reforma constitucional se han opuesto abiertamente al reconocimiento de derechos como el matrimonio para todas las personas, en el segundo encontramos congregaciones más cercanas a las teologías de la liberación, que han superado discusiones como la ordenación de la mujer al ministerio pastoral, pero que aún no dan un paso más allá en materia de cuerpo, sexualidad e identidades.

"A la hora de referirnos al comportamiento de las iglesias en Cuba con relación a este tema, hay que tener en cuenta la pluralidad de denominaciones que existen en el país, la influencia del pensamiento teológico dominante colonizador y patriarcal en materia de cuerpos, sexualidad y erotismo, y el contexto cubano, que como toda sociedad occidental está influenciado también por este pensamiento".

"Los cambios que se han dado en materia de orientación sexual e identidad de género no se pueden ver aislados de aquellos que se han impulsado en el contexto global de la revolución sexual, en materia de derechos sexuales y estos impulsos son asumidos por algunas iglesias desde conceptos muy tradicionales de la moral sexual, del cuerpo, sustentados por interpretaciones teológicas y también por la dogmática religiosa".

Durante su ponencia *Las iglesias cubanas frente al avance de los derechos de las personas LGBTIQ+: violencias, silencios y afirmación*, la pastora de la Iglesia de la Comunidad Metropolitana en Cuba recordó algunas de las características de las congregaciones que ejercen sistemáticamente violencia espiritual desde posiciones fundamentalistas y supremacistas.

Entre ellas destaca el desacuerdo rotundo hacia los derechos de las personas LGBTIQ+, incluso en muchas ocasiones hacia el empoderamiento de las mujeres, que justifican a través de una lectura literal y acrítica de la Biblia, y que han empleado para hacer frente común contra varios de los progresos más significativos del sistema social cubano en estos temas hasta la fecha.

En cuanto a las iglesias tibias o conservadoras respecto a las personas sexo-género diversas, como llama Saralegui a las que se mantienen en silencio, asegura que "son iglesias donde también hay homofobia, lesbofobia, mucho más transfobia. Están acostumbradas a recibir a estas poblaciones mientras que corporalmente estén acordes al status quo, porque si los cuerpos empiezan a ser un poco subversivos se convierten en un problema. No subvierten nada, sencillamente hay una asimilación".

Muchas aseguran que tratar este tema con toda la transparencia, el diálogo y con el compromiso político que lleva, dividiría a las comunidades cristianas, una circunstancia que no todo el mundo quiere enfrentar porque implica perder determinados espacios de poder, considera la reverenda.

Acota además que, en su opinión, este silencio sobre el tema mientras que las iglesias fundamentalistas se oponen y violentan a las personas LGBTIQ+ constituye también una forma de ejercer violencia espiritual.

Finalmente, Elaine explica que una iglesia afirmativa es la que te recibe junto con tu familia, la que recibe a los cuerpos abyectos –un concepto esbozado previamente por la teóloga feminista Marilú Rojas–, la que recibe a la comunidad trans con toda su cultura, la que acompaña a la comunidad y se compromete con sus luchas.

En este último grupo ubica a la Iglesia de la Comunidad Metropolitana, que hace apenas unos meses cumplió cuatro años materializando su ministerio radicalmente afirmativo de las personas con identidades sexuales y de género no hegemónicas.

Mencionó además el reciente nacimiento en Cuba de la Iglesia Nuevo Templo Inclusivo, creada por la Iglesia Apostólica Nuevo Templo Inclusivo de México, fundada el 7 de julio de 2013.

Según la investigación *Dios no discrimina: experiencia de tres iglesias cristianas incluyentes de la diversidad sexual de la Ciudad de México*, esta es una iglesia inclusiva evangélica pentecostal y apostólica, que predica que el amor de Dios es incluyente con toda la diversidad humana independientemente de razas, orientación sexual, posición social, y creen que lo homoafectivo no es por elección sino porque Dios creó todas nuestras identidades y sexualidades, comentó.

"Promueven una conducta cristiana que se refiere a caminar en santidad, lo que significa vivir dentro de los estándares bíblicos y morales, predicar en contra del abuso sexual, el adulterio, la promiscuidad, la prostitución, al margen de cuál sea la orientación sexual y la identidad de género de la persona".

Aunque considera que esta iglesia, en última instancia, apuesta por la asimilación al ordenamiento patriarcal –en la mencionada investigación, la pastora Gloria ex-

presó que una de sus estrategias para lograr aceptación social es acercarse a la moral que la iglesia conservadora mantiene para los géneros– reconoce que es una iglesia que también está dando amparo y abriendo las puertas a la comunidad LGBTIQ+.

La Jornada Socio-Teológica, organizada por Abriendo Brechas de Colores y la Iglesia de la Comunidad Metropolitana, se propone generar espacios de diálogo entre los discursos religiosos y seculares en torno a la garantía de los derechos humanos de las personas LGBTIQ+.

A LA VELOCIDAD DE LOS TIEMPOS

Por Ulises Padrón Suárez, activista por los derechos de las personas LGBTQ+



Ilustración: Brady Izquierdo

El cronograma legislativo no prevé a corto plazo aprobar el Código de las Familias, y demuestra una vez más la desconexión del gobierno con el pueblo. El presidente Miguel Díaz-Canel ha puesto el énfasis en los irresolutos problemas económicos, a costa de aplazar cuestiones sociales, que además se contemplan en la nueva Constitución.

Resulta irónico el reciente artículo del periódico Granma sobre el Código de las Familias. Tan parcial como todo lo que hace. Para ello, ha pedido la vetusta opinión de un catedrático en la materia, para que sea aún más incuestionable. Se ha descubierto el agua tibia: la familia es más que el matrimonio. El profesor Leonardo Pérez Gallardo dixit, celebra el periodista. Ha buscado

un jurista para enterarnos de una verdad como un témpano. Sin embargo no dice nada nuevo y llueve sobre mojado. Y tanta lluvia retrasa legislar en correspondencia con la ciudadanía. Lo curioso es que hay cuatro años para presentar un enjundioso código. El proyecto está destinado a envejecer en la espera.

El matrimonio igualitario es un derecho ya refrendado en la Constitución. El referendo al que se sometería el Código, mecanismo técnico, expresa la poca voluntad política para hacer justicia real. El artículo 42 al reconocer la no discriminación por orientación sexual e identidad de género anularía cualquiera impedimento para que dos personas independientes de sus identidades puedan jurarse amor eterno. La ralentización justifica la presión de grupúsculos religiosos que en su afán homófobo han olvidado el ministerio de Cristo, por el que tanto se rasgan las ropas. Este aplazamiento de cuatro años desde el 2018 evidencia la invisibilización de un sector históricamente vilipendiado, ninguneado con el cual el Estado no se siente con responsabilidad política, porque como dirían las feministas "lo que no se menciona, no existe."

En su discurso, Díaz-Canel deja claro que la discriminación no es de Estado sino parte de una cultura machista que pervive en la sociedad. Una defensa a ultranza de la benevolencia del gobierno, como si esa cultura no perviviera en contubernio con el Estado, en los silencios y vacíos jurídicos. El machismo sacro-santo de nuestra cultura se legitima en las estructuras del gobierno. ¿Dónde está una ley integral contra la violencia de género, a pesar de la petición hecha a la Asamblea del Poder Popular? Silencio cómplice. La arbitrariedad del gobierno se inclina como la Torre de Pisa pero no precisamente a las mujeres y menos a los gays, lesbianas y trans.

Nuestros 605 diputados eligieron a propuesta del presidente un primer ministro sin funciones. Un cargo sin cargo. Hay que legislar sobre sus funciones, pero a nadie parece preocuparle. Solo una diputada se preocupa porque se le informe a la población el cronograma (no que el primer ministro no tiene trabajo). Un ministro sin funciones es algo como títere sin cabeza, pero que dos hombres se casen, eso puede esperar.

En el pasado Referendo parecía que se ganaba en actuación política y el parlamento expresaba la diversidad que existe en la sociedad. El famoso artículo 68 ante

posiciones extremas desafió la unanimidad política e impugnó el laissez faire jurídico tradicional. Pero el futuro siempre será promisorio. Para qué preocuparse por el presente. El bloque monolítico de nuestros diputados se fragmentaba para volverse a recomponer en el parlamento. Las intervenciones del diputado más joven eran de una rareza a tal punto que su curul quedó liberado recientemente. Ya no estuvo más para defender el matrimonio igualitario en la última legislatura. El cometa Halley pasa cada 76 años.

A diferencia de los grupos religiosos que han sabido dejar de lado sus posturas doctrinales, el movimiento LGBT, que algunos se cuestionan, no ha sabido organizarse para demandar sus derechos. No tiene un capital político que gestione sus demandas ante el Estado. Ya se sabe de quién son las ganancias a río revuelto. No hay frente común. No hay convención ni lecturas en El Malecón. Los que están con Mariela, están con Mariela y los otros están pagados por los Estados Unidos. Esta desconfianza a priori le sirve a un sector reaccionario que, no es la iglesia solamente, tiene fuerte influencia en el gobierno de este país. A nombre de los valores patrios y el socialismo se hace de todo, todo lo que no es marxista ni martiano.

La economía es la palabra de orden, no el matrimonio. Capaz de que pequeño retrógrado, asimilacionista y heteronormativo. Tal vez el Estado va más adelante y yo me quedé atrás. No nos sorprendamos si Pérez Gallardo en una futura Mesa Redonda anuncia la muerte del matrimonio y se reconozca cualquier unión, sin necesidad de velo, anillos ni papeles. Pero mientras eso no suceda que el gobierno vaya a la velocidad de los tiempos.



HISTORIAS LGBTIQ+ EN EL 41 FESTIVAL DEL NUEVO CINE LATINOAMERICANO DE LA HABANA

Por Redacción Q de Cuir / Fotos tomadas de internet

Del 6 al 16 de diciembre la edición 41 del Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano trajo muchísima diversidad a La Habana y resultó una oportunidad especial para conectar con las historias de las personas LGBTIQ+ de la región.

LARGOS DE FICCIÓN



"Un rubio" | Marco Berger | Argentina | Ficción | 111'

En los suburbios de Buenos Aires, Gabriel se acaba de mudar con su colega Juan. Tímido y reservado, Gabo está renuente a corresponder las miradas y manos errantes de Juan. Sin embargo, la atracción entre ellos es innegable. Lo que empieza como una relación sexual por conveniencia de ubicación, pronto se transforma en la absorbente evolución de una relación tierna e íntima. Y cuando la realidad empieza a entrometerse en su fantasía de hogar, algo tiene que ceder, ¿o no?



"Esto no es Berlín" | Hari Sama | México | Ficción | 105'

Ciudad de México. Carlos (17) no encaja en ningún lugar: ni en su familia ni con los amigos en la escuela. Pero todo cambia cuando es invitado a un mítico club nocturno donde descubre el mundo underground: el post punk, la libertad sexual y las drogas que desafían la relación con su mejor amigo Gera.



"El Príncipe" | Sebastián Muñoz | Chile, Argentina, Bélgica | Ficción | 95'

San Bernardo, Chile, 1970. En una noche de borrachera, Jaime, un veinteañero solitario y narcisista, acuchilla a su mejor amigo. En prisión conoce a El Potro, un hombre mayor y respetado. Juntos establecen una estrecha relación de «amor negro», como le llaman en la cárcel, lo que le permitirá a Jaime, ahora El Príncipe, enfrentar las luchas de poder tras las rejas.



"Hombres de piel dura" | José Celestino Campuzano | Argentina | Ficción | 96'

Ariel es un joven homosexual que vive en una zona rural de la provincia de Buenos Aires con su padre y su hermana mayor. En su pubertad fue seducido por Omar, un sacerdote católico, quien se aprovechó de lo iluso e inexperto que era el joven. Ariel pone fin a la relación al conocer a un joven cuatrero llamado Ramírez, quien vive en la clandestinidad, hostigado por la policía.



"Temblores" | Jayro Bustamante | Guatemala, Francia, Luxemburgo | Ficción | 107'

Pablo es un hombre casado de 40 años con dos hijos maravillosos. Evangélico cristiano practicante, es todo un modelo a seguir. Su vida perfecta y tradicional empieza a quebrarse cuando se enamora de un hombre. Los sentimientos de Pablo entran en conflicto con sus creencias y su vida se convierte en un infierno de intolerancia represiva cuando su familia y su Iglesia deciden hacer lo posible para "curarlo", forzando a Pablo a reprimir sus deseos por medio de una terapia.

DOCUMENTALES



"Una corriente salvaje" | Nuria Ibáñez | México | Documental | 72'

Chilo y Omar parecen ser los dos únicos hombres sobre la tierra. Viven en una playa desierta y cada día emprenden una rutina de pesca para sobrevivir. Su amistad, rodeada de sensualidad, recuerda una relación de pareja, en la que los límites de lo masculino y lo femenino se difuminan. A través de sus conversaciones y de su relación, la película intenta ser un retrato de la condición humana.



"Lemebel" | Joanna Reposi | Chile, Colombia | Documental | 96'

Escritor, artista visual y pionero del movimiento queer en Latinoamérica, Pedro Lemebel sacudió la conservadora sociedad de Chile durante la dictadura de Augusto Pinochet a fines de los 80. El cuerpo, la sangre y el fuego fueron protagonistas de una obra que en sus últimos ocho años de vida quiso perpetuar en una película que no alcanzó a ver. En un viaje íntimo y político a través de sus arriesgadas performances sobre homosexualidad y derechos humanos, Lemebel retrata la culminación de un anhelo, la inmortalidad.

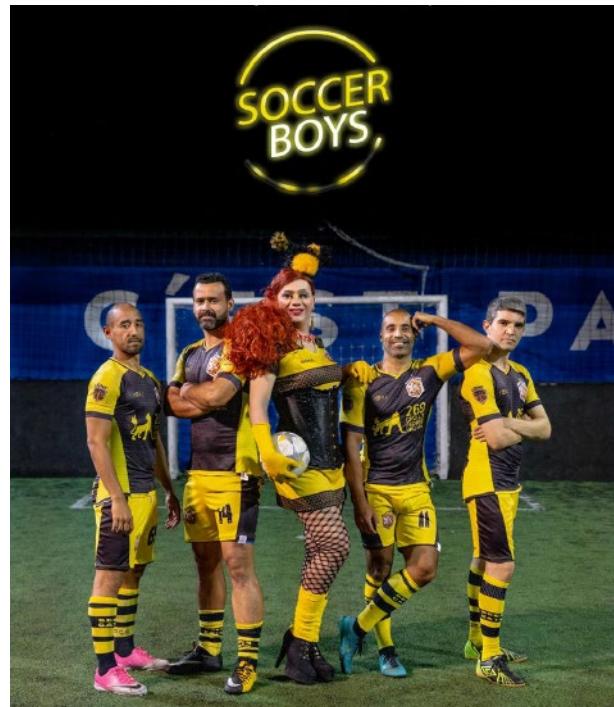


"Mocha" | Francisco Quiñones Cuartas, Rayan Hindi | Argentina | Documental | 63'

«Mocha Celis», en Argentina, es el primer Bachillerato para personas trans del mundo. El director del film es también el director de la escuela y junto a sus estudiantes y un equipo de profesionales, realizan un retrato coral, donde educación e inclusión son los ejes para acceder a los mismos derechos que el resto de la sociedad.

"Sim, fui uma criança viada" (Sí, fui un niño maricón) | Antonio Molina | Brasil | Documental | 55'

En Porto Alegre se estaba realizando una exposición llamada Queermuseu-Cartografías de la diferencia en el arte brasileño, con la temática LGBTQ+, con patrocinio de Santander Cultural, cuando sectores conservadores protestaron de forma violenta, acusando la exposición de blasfemia a símbolos religiosos y de pedofilia y zoofilia. Santander Cultural, por miedo, canceló la exposición provocando mucha polémica en el país a favor de las libertades individuales y contra las «embestidas oscurantistas». Lucas Odoni escribe un texto en Facebook sobre el hecho que inspiró y motivó la realización de este documental.



"Soccer boys" | Carlos Guilherme Vogel | Brasil | Documental | 14'

Durante la preparación para la Copa de la Diversidad, los jugadores del equipo Bees Cats Soccer Boys discuten cuestiones importantes respecto a la homosexualidad en el fútbol y la homofobia en la sociedad contemporánea. La película acompaña a André y Douglas, dos jugadores del primer equipo de fútbol gay de Río de Janeiro, quienes exponen los cambios en sus vidas a partir del momento en que ingresaron al equipo y reflexionan sobre cómo afecta el contexto más amplio discriminación sexual en Brasil.

"Victoria" | William Eduardo Reyes Machado | Honduras | Documental | 9'

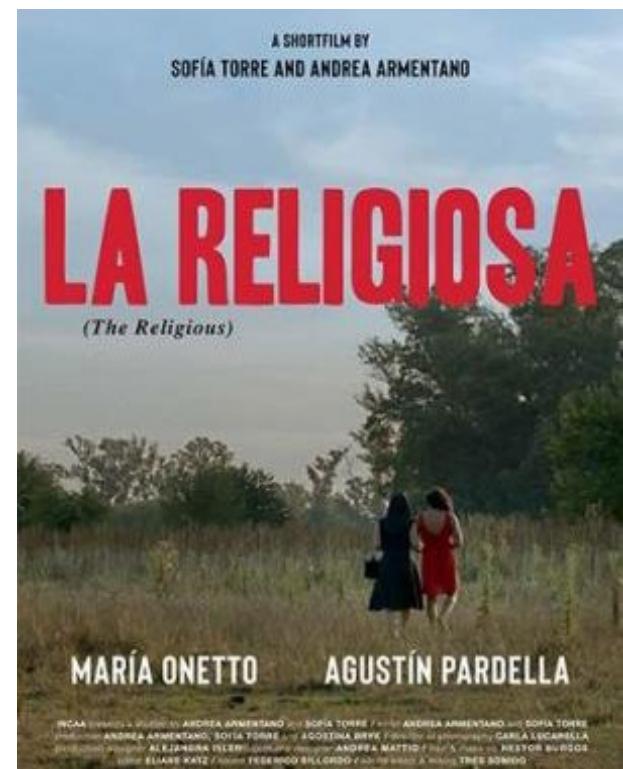
Recorrido por la vida y las luchas de Victoria, una mujer transgénero de la tercera edad que vive en un pequeño pueblo en el centro de Honduras.

CORTOMETRAJES DE FICCIÓN



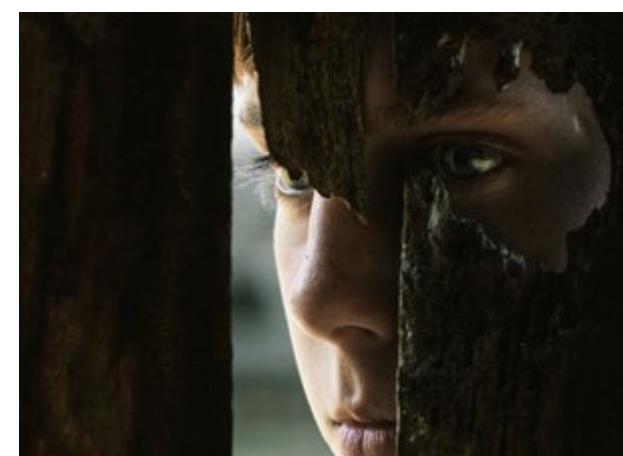
"Aquele Casal" (Una pareja) | William de Oliveira | Brasil | Ficción | 20'

Después de ser víctima de un violento ataque homofóbico, una pareja intenta superar el trauma y seguir adelante.



"La Religiosa" | Sofía Torre, Andrea Armentano | Argentina | Ficción | 20'

Ambientado en un pueblo rural de la provincia de Buenos Aires, «La Religiosa», retrata una asfixiante relación entre una madre sobreprotectora y su joven hijo mientras este mantiene un amorío secreto con otro muchacho del lugar.



"A sombra interior" (La sombra interior) | Diego Tafarel | Brasil | Ficción | 16'

El hijo de una familia patriarcal de la zona rural de la ciudad descubre un secreto.



"Between" (Entre) | Ana Carolina Marinho, Bárbara Santos | Brasil | Ficción | 15'

Con un río sucio entre ellas, Jaci y María se miran a través de las ventanas de sus casas con un deseo diferente y especial. Sospechando que María está bajo prisión doméstica, Jaci cruza el río.



"Sombra de ojos" | Manuel Morales Contreras | Chile | Ficción | 21'

Dos vidas que se deterioran forman una amistad enmarcada en reflexiones sobre la identidad, la soledad y la muerte en el Chile de los años 90'. Una mirada poética acerca del VIH/SIDA y su estigma social, inspirada en crónicas del escritor Pedro Lemebel.



"La pregunta de Agustín" | Geo Albán | Ecuador | Ficción | 6'

Los padres de Agustín se separaron hace 2 años. El niño pasa los fines de semana con su padre Alfonso. Un viernes, Alfonso tiene que cubrir un turno en el hospital en el que trabaja y manda a su mejor amigo Alan a recogerlo a la escuela. Alan lleva al niño a pasear al parque, pensando en distraerlo. Sin embargo, Agustín está inquieto por descubrir si Alan es novio de su papá y ganarse mil dólares.



"Frago" | Luisa Lemus | México | Ficción | 16'

Cuatro jóvenes pasan la noche en una pequeña discoteca de la Ciudad de México. Conversaciones íntimas, un baile grupal y una consecuente pelea entre ellos, hacen que, a la mañana siguiente, volver a casa sea imposible.

*Toda la información sobre las películas es tomada del Diario del Festival.



¿QUÉ SON LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA DEL CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN SEXUAL?

Los servicios de orientación jurídica pretenden ofrecer respuestas jurídicas a las problemáticas de la población relacionadas con la salud sexual, la sexualidad, el género, las identidades sexuales y las expresiones de género.

Son un espacio para orientar, guiar y en algunos casos acompañar en los procesos legales a las personas cuyos derechos sexuales humanos han sido vulnerados.

¿CUÁLES SON LAS PROBLEMÁTICAS QUE ATENDEMOS?

- Vulneración de los derechos sexuales
- Discriminación por motivos de orientación sexual
- Discriminación por motivos de identidad de género
- Violencia de género
- Acompañamiento institucional a personas trans
- Menores víctimas de abuso sexual y/o maltrato infantil

¿CÓMO ACCEDER A LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA?

Los días miércoles y viernes de cada mes entre las 9:00 am y la 1:00 pm, con previa solicitud de turno en la Recepción de la institución –ubicada en Calle 10 #460 esq. a 21, Vedado, La Habana–; o mediante los teléfonos: 78382528 y 78382529.

¿QUIÉNES PUEDEN ACERCARSE A LOS SERVICIOS?

- Cualquier persona cuyos derechos sexuales hayan sido vulnerados
- Cualquier persona que conozca de algún hecho violatorio de los derechos sexuales
- Cualquier representante de institución que requiera de asesoría en estos temas
- Los menores de edad pueden acceder al servicio acompañados de familiares y/o tutores (se valorarán los casos en los que vengan acompañados de personas con relación de responsabilidad para con las/los menores)

¿CUÁLES SON LOS DERECHOS SEXUALES?

- La igualdad y la no discriminación
- Participar en el ámbito público
- La libertad sexual
- El placer sexual
- La autonomía, integridad y seguridad sexuales
- La libre asociación sexual
- Tener –o no– hijos e hijas
- Formar una familia
- La información sobre sexualidad
- La educación y atención de salud sexuales

¿QUÉ DEBEN PRESENTAR AL MOMENTO DE LA ENTREVISTA?

- Documento de identidad personal
- Escrito que narre el hecho (copia)
- Otros documentos relacionados con el hecho (copia)

Información tomada de la página de Facebook del Centro Nacional de Educación Sexual.

CENTROS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE VIH Y ESPACIOS DONDE COMPARTIR CON PERSONAS COMO NOSOTROS:

• PINAR DEL RÍO

CPHEM. Calle Martí No. 159 e/ Cavaña y Ciprián Valdés.

CONSEJERÍA ANÓNIMA. Policlínico Raúl Sánchez Calle Raúl Sánchez.

CONSEJERÍA TELEFÓNICA: 048 75 7502.

• LA HABANA

CPHEM. Calle 102 e/ 31 y 31B. Marianao.

CNP-ITS/VIH/sida. Espacio amigable Redes en Acción. Consolida y fortalece la gestión de las redes de la sociedad civil en la respuesta a las ITS y el VIH. Calle 27 No.707. Vedado. Plaza de la Revolución. Lunes a viernes 9.00 am – 5.00 pm.

CONSEJERÍAS ANÓNIMAS:

Calle 102 e/ 31 y 31B. Marianao
Lunes, miércoles y viernes 9.00 am – 12.00 m

Policlínico Tomás Romay. Aguiar, esquina Empedrado. Habana Vieja.
Lunes a viernes 9.00 am a 12.00 m

Juan Delgado 408 e/ Carmen y Vista alegre. La Víbora, Diez de Octubre.
Lunes a viernes 9.00 am a 12.00 m

Policlínico docente Vedado. Calle 15 esquina 18.
Miércoles 9.00 am a 12.00 m

Gran 506 e/ Gómez y Aranguren, Arroyo Naranjo
Miércoles 9.00 am a 12.00 m

Policlínico Albarrán. Jovellar e/ Soledad y Araburo.
Centro Habana. Lunes y viernes 8.30 am a 12.00 m

CONSEJERÍA TELEFÓNICA 78303156

• MATANZAS:

CPHEM. San Fernando No.24708 e/ San Carlos y San Vicente. Pueblo Nuevo.

CONSEJERÍA ANÓNIMA. Ayllón e/ Cristina y Miner-va. Cárdenas.

CONSEJERÍA TELEFÓNICA: 045243506

• ARTEMISA:

CPHEM. Calle 33 e/ 42 y 44. Artemisa.

• MAYABEQUE:

CPHEM. Ave 47 esquina 88 No. 8801

• ISLA DE LA JUVENTUD:

Carlos Juan Finlay. Calle 39a e/ A y 4 No. 404. Micro 70.
Nueva Gerona.

• CIENFUEGOS:

Calle 37 No.3801 e/ 38 y 40.

CONSEJERÍA ANÓNIMA. Calle 37 No.3801 e/ 38 y 40.
Cienfuegos.

CONSEJERÍA TELEFÓNICA 0435 11 452

• VILLA CLARA:

CPHEM. Calle Camajuaní No.49E e/ C y D. Santa Ca-talina.

CONSEJERÍA ANÓNIMA. Carretera de Camajuaní No.90, Santa Clara

CONSEJERÍA TELEFÓNICA 042 29 6899

• CIEGO DE ÁVILA:

Independencia No.216 e/ Onelio Hernández y 4ta, mu-nicipio Ciego de Ávila.

CONSEJERÍA ANÓNIMA. Calle: H. Castillo Edificio 12 Plantas 1er Piso e/ Independencia y Libertad.

CONSEJERÍA TELEFÓNICA 033 22 3401

• CAMAGÜEY:

General Gómez No.5 e/ Avellaneda y República.

CONSEJERÍA ANÓNIMA. Policlínico José Martí (Cen-tró) Louses y Martí.

• GRANMA:

H. Echevarría No.152 e/ Pedro Batista y Mardonio Eche-varría. Bayamo.

CONSEJERÍA ANÓNIMA:

Mártires de Viet Nam No.184 e/ Pedro Figueredo y Masó. Manzanillo.

Calle Martí No. 34. Bayamo.

CONSEJERÍA TELEFÓNICA 23 48 2698.

• SANTIAGO DE CUBA:

Av. Garzón e/ Av. De Céspedes y Calle M de sueño.

CONSEJERÍA TELEFÓNICA 022 62 3666

• GUANTÁNAMO:

Los Maceo esquina Paseo.

CONSEJERÍA ANÓNIMA. Área de Salud Emilio Daudi-not Máximo Gómez esquina Pinto.

CONSEJERÍA TELEFÓNICA 021 32 7103

• LAS TUNAS

CPHEM. Lucas Ortiz No.13.

CONSEJERÍA TELEFÓNICA 031 34 9936

• HOLGUÍN

CPHEM. Calle Libertad No.36 rpto. El Llano.

CONSEJERÍA ANÓNIMA. Calle Línea e/ Libertad y Nar-ciso López. Martes y jueves 8.00 am a 12.00 pm

CONSEJERÍA TELEFÓNICA 024 42 7439

*Información tomada del folleto "Servicios de información y asesoramiento en Salud Sexual y VIH", de Prosalud.



CÓMO ENCONTRARNOS

M <https://medium.com/q-de-cuir>

f <https://www.facebook.com/qdecuir/>

○ [@qdecuir.revista](https://www.instagram.com/qdecuir.revista)

tg t.me/qdecuir

tw [@QdeCuir_revista](https://twitter.com/QdeCuir_revista)

Si deseas recibir nuestras publicaciones, colaborar con la revista, sugerirnos temas o sencillamente decírnos cuánto te gustó este número ;) escríbenos al correo electrónico:

conqdecuir@gmail.com